

**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA**  
**Municipio de Sutatausa, Cundinamarca**

En las instalaciones del Teatrino Municipal del municipio de Sutatausa, Departamento de Cundinamarca, el día 30 de abril de 2021, se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contrato de concesión N° **500751, 500750, 501097 y 501474** convocada mediante auto GCM No. 000029 del 26 de marzo de 2021.

Antes de dar inicio a esta audiencia informativa, se resalta que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo al artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

**SALUDO INICIAL:** Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Dra. Lucero Castañeda Hernández, Coordinadora del grupo de Contratación Minera, Agencia nacional de Minería, - Preside.
- Dr Jaime Humberto Arévalo Villamil, Alcalde Municipal de Sutatausa

**Desarrollo de la audiencia:**

Habiéndose efectuado el saludo protocolario se inició el desarrollo de la Audiencia:

**Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa:** se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota.

En general, podrá asistir cualquier persona que tenga interés en el procedimiento, conforme a las inscripciones abiertas durante quince días en la página web de la Agencia Nacional de Minería y en la alcaldía del Municipio de Valencia, así como aquellas personas que se inscriban al inicio y/o desarrollo de la audiencia pública.

**Las personas inscritas:** intervendrán en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informara al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Las intervenciones se desarrollarán sin interpelaciones o interrupciones, de manera respetuosa y que se refieran al objeto de esta audiencia que es el tema minero concernientes a las propuestas a presentar, por lo tanto, en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello dejará la constancia respectiva.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1- INSTALACIÓN PROTOCOLARÍA – HIMNOS:**

- Himno de la República de Colombia
- Himno del Municipio de Sutatausa.

**2- INTRODUCCIÓN:** la Dra. Lucero Castañeda Hernández saluda e instala la audiencia, agradece la asistencia a todos los participantes y extiende saludos por parte del Presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Durán Prieto; saluda al Alcalde Municipal quien acompaña la mesa principal.

Realiza el contexto jurídico que sustenta la realización de la Audiencia Pública como el proceso previo a la culminación de la titulación minera, bajo los principios constitucionales de coordinación y concurrencia y participación ciudadana.

De la audiencia pública que se lleva a cabo se realizará un acta que incluirá detalladamente todas las intervenciones de cada una de las personas que realizaron previa inscripción.

### **3- PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS**

La Dra. Lucero Castañeda Hernández continúa explicando el proceso de otorgamiento de un título minero, indicando cual es el procedimiento y qué sucede una vez otorgado el Contrato de Concesión Minera. Expone como se desarrolla las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

El Antropólogo Alvaro Guillermo Vargas Colorado socializa el Plan de Gestión Social (PGS) requerido mediante Resolución 406 de 2019, exponiendo generalidades sobre la construcción y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración); finalmente se ratifica es PGS como mecanismo a través del cual se implementan estrategias de mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo.

El Ingeniero Juan Luis de la Hoz presenta las tres (4) propuestas viabilizadas con sus particularidades expuestas a continuación:

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión 500751	
<b>N° EXPEDIENTE</b>	500751
<b>MINERAL</b>	ARCILLAS, ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO, ROCA O PIEDRA CALIZA (PARA CONSTRUCCIÓN)
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	3 DE AGOSTO DE 2020
<b>PROPONENTE</b>	C&C CASTELBLANCO CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	248,8577 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN CUATRO (04) ZONAS.
<b>UBICACIÓN</b>	SUTATAUSA – CUNDINAMARCA

Propuesta de Contrato de Concesión 500750	
<b>N° EXPEDIENTE</b>	500750
<b>MINERAL</b>	ARCILLAS, ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	3 DE AGOSTO DE 2020
<b>PROPONENTE</b>	ARQUITECTOS INGENIEROS CONTRATISTAS GRUP SAS
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	169,1742 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN DOS (02) ZONAS
<b>UBICACIÓN</b>	SUTATAUSA – CUNDINAMARCA

NIT.900.500.018-2

Propuesta de Contrato de Concesión 501097	
<b>N° EXPEDIENTE</b>	501097
<b>MINERAL</b>	ARENAS, ARENISCAS, GRAVAS, RECEBO
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	25 DE NOVIEMBRE DE 2020
<b>PROPONENTE</b>	C&C CASTELBLANCO CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	42,9088 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN TRES (03) ZONAS
<b>UBICACIÓN</b>	SUTATAUSA – CUNDINAMARCA

Propuesta de Contrato de Concesión 501474	
<b>N° EXPEDIENTE</b>	501474
<b>MINERAL</b>	GRAVAS, RECEBO
<b>FECHA DE RADICACIÓN</b>	5 DE MARZO DE 2021
<b>PROPONENTE</b>	LUZ MYRIAM DUARTE RAMIREZ
<b>ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR</b>	221,89 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN CUATRO (04) ZONAS
<b>UBICACIÓN</b>	SUTATAUSA – CUNDINAMARCA

#### **4- PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.**

##### **Se llama a participar a las autoridades presentes en la mesa.**

- El Alcalde Municipal agradece la realización de este espacio en el municipio, sin embargo, expone su preocupación dado que informa que se posesiono en el marco de un proceso de elección atípica, solicita se le aclare el alcance de este proceso, aduciendo que de parte de diferentes sectores de la comunidad del municipio ha presentado una queja constante frente a procesos que se desarrollan actualmente, y de igual manera expone que estos desarrollos mineros se sobreponen sobre zonas que el municipio ha definido como zonas para desarrollo de ecoturismo.

##### **Intervención de las personas inscritas**

Se hace el llamado al Sr Leovigildo Solano Gomez y a la Sra Luz Myriam Duarte Ramírez quienes se inscribieron por la página, sin embargo, no están presentes en la audiencia.

##### **Réplica de los miembros de la mesa principal**

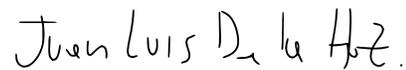
Con el fin de dar respuesta a las inquietudes presentadas, los delegados de las entidades intervienen en el orden a continuación:

- La Dra Lucero Castañeda le aclara al Alcalde Municipal que las dudas por él expuestas fueron abordadas en la reunión de Coordinación y Concurrencia realizada en noviembre del año 2020 y de la cual se cuenta con acta firmada por la administración municipal, sin embargo, y dada la necesidad de ampliar la información frente a estas inquietudes y en aras de brindar una mejor respuesta se coordina la realización de una reunión el próximo miércoles 5 de mayo, la cual se coordinara a través del correo electrónico de la Dra Castañeda, [lucero.castaneda@anm.gov.co](mailto:lucero.castaneda@anm.gov.co)

De esta manera se da por terminada la audiencia informativa de participación y de terceros en el Municipio de Sutatausa, Departamento de Cundinamarca.



**LUCERO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ**  
Coordinadora Grupo de Contratación.



**JUAN LUIS DE LA HOZ**  
Ingeniero Grupo de Contratación  
Minera.



**ALVARO GUILLERMO VARGAS**  
Antropólogo Grupo de Relacionamento con el Territorio